

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Planificación Turística

Unidad académica: Área de Estudios Turísticos

Carrera: Licenciatura en Turismo. Se dicta en el CURE, sede Maldonado.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Licenciatura en Turismo

- Operativa – Obligatorias

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): NO

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados: Se recomienda haber cursado: Introducción al Turismo, Geografía Turística, Teoría del Turismo y Sociología del Turismo.

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Mariciana Zorzi	Área de Estudios Turísticos	
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Mariciana Zorzi	Área de Estudios Turísticos	

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Docente	Asistente	Gabriela Angelo	Centro Universitario Regional Este	

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	64
	Trabajo de campo o prácticas	40
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	40
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	26
	Trabajo de campo o prácticas	25
	Trabajos finales	0
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		195
Créditos		13

Objetivos

Objetivo general: Brindar a las/los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas para comprender, analizar y formular procesos de planificación turística, considerando la dimensión territorial, normativa, política y participativa.

Objetivos específicos:

- Analizar los principales enfoques teóricos de la planificación turística y sus críticas contemporáneas.
- Diferenciar y articular los conceptos de política turística, planificación y gestión.
- Comprender la planificación turística como un proceso multinivel y multiactoral.
- Analizar el rol del territorio, la normativa y el ordenamiento territorial en el desarrollo turístico.
- Aportar herramientas estratégicas para la planificación turística.

Contenidos

Unidad 1 – Planificar turismo hoy: complejidad, incertidumbre y límites

La unidad aborda las transformaciones recientes del turismo y sus impactos territoriales en un contexto de crisis, incertidumbre y vulnerabilidad. En este marco, se analizan los límites del crecimiento y el cuestionamiento a los modelos tradicionales, situando la planificación turística en escenarios complejos y heterogéneos, que incluyen tanto destinos consolidados y sometidos a procesos de saturación como otros con dinámicas incipientes o fragmentadas, en distintas escalas de intervención.

Unidad 2 – Política turística, planificación y gestión

En esta unidad se desarrollan las definiciones y diferencias conceptuales entre política turística, planificación y gestión, enmarcándolas en el campo de las políticas públicas. Se analizan las articulaciones entre los distintos niveles de gobierno y los instrumentos de intervención, incluyendo políticas, planes, programas y proyectos.

Unidad 3 – Enfoques de planificación turística

La unidad presenta los principales enfoques de la planificación turística, incluyendo los modelos clásicos y la planificación estratégica. A su vez, se abordan las críticas a la planificación

tecnocrática, incorporando una mirada que entiende la planificación como un proceso político atravesado por relaciones de poder y toma de decisiones. Asimismo, se introduce el enfoque de planificación de los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), abordado desde una perspectiva crítica.

Unidad 4 – Gobernanza, actores y participación social

En esta unidad se estudia la gobernanza turística y su articulación en distintos niveles, considerando la participación de actores públicos, privados y sociales. Se analizan sus posiciones, intereses y relaciones de poder, así como los alcances, limitaciones y tensiones de la participación social. También se abordan los conflictos y disputas que emergen en los procesos de planificación turística.

Unidad 5 – Territorio, normativa y regulación

La unidad se centra en la relación entre turismo y territorio, abordando distintos enfoques y perspectivas. Se analizan los instrumentos de ordenamiento territorial y su vínculo con el desarrollo turístico, así como el marco normativo que condiciona la planificación. Se estudia además el rol de los gobiernos departamentales y locales en la regulación del turismo.

Unidad 6 – Herramientas para la planificación turística

En esta unidad se presentan herramientas que pueden ser utilizadas en diferentes etapas de la planificación turística, incluyendo el relevamiento estratégico de recursos y atractivos, el uso de indicadores y datos, y la noción de capacidad de carga desde una perspectiva crítica. Asimismo, se aborda el uso conceptual de la información espacial (SIG) y la elaboración de líneas estratégicas y esquemas básicos de acción.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

La unidad curricular se desarrollará en modalidad presencial, combinando instancias expositivas con actividades prácticas y de discusión colectiva. La propuesta metodológica busca articular el abordaje conceptual de la planificación turística con el análisis de problemáticas y situaciones concretas, promoviendo una comprensión crítica de los procesos de planificación, gestión y regulación del turismo en distintos territorios.

A lo largo del curso se trabajará con estudios de caso, análisis de políticas, planes y normativas, ejercicios de identificación y mapeo de actores, análisis territorial y discusión de conflictos vinculados al desarrollo turístico. Asimismo, se prevén actividades prácticas vinculadas a la segunda evaluación del curso, orientadas a la construcción progresiva de un diagnóstico y análisis aplicado sobre un territorio o problemática seleccionada por las/los estudiantes.

La propuesta incluye además salidas de campo y visitas institucionales en horario de clase, con el objetivo de acercar a las/los estudiantes a experiencias concretas de planificación, gestión y regulación turística.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

La evaluación del curso consta de dos instancias obligatorias. La primera consistirá en una evaluación individual de carácter conceptual, orientada a valorar la comprensión de los principales enfoques teóricos abordados en la asignatura, así como la capacidad de análisis crítico en torno a la planificación turística. Esta instancia integrará tanto los contenidos trabajados en clase como las reflexiones surgidas a partir de las salidas de campo realizadas durante el curso. A tales efectos, se prevé la realización de dos salidas: una a la Junta Departamental de Maldonado y otra a la oficina de la Región Este del Ministerio de Turismo.

La segunda será una evaluación de carácter aplicado, que consistirá en un trabajo integrador (individual o grupal) centrado en el análisis de un problema turístico-territorial, en el cual las/los estudiantes deberán identificar actores, conflictos, condicionantes normativos y territoriales, y proponer líneas estratégicas de acción.

Tal como se establece en el documento “Modificaciones transitorias al Reglamento de Estudios de Grado de FHCE”, el/la estudiante exonera el curso si obtiene una calificación de “Aceptable” o superior en ambas evaluaciones previstas. Si el/la estudiante obtiene una calificación de “Aceptable” o superior en una de las evaluaciones y una calificación de “Insuficiente” o “Muy insuficiente” en la otra, tendrá derecho a realizar una prueba de recuperación.

Si en la prueba de recuperación obtiene una calificación de “Aceptable” o superior, también se exonera el curso. Si en la prueba de recuperación obtiene una calificación de “Insuficiente”, tendrá derecho a rendir el examen reglamentado. Si el/la estudiante obtiene una calificación de “Muy insuficiente” en una evaluación y vuelve a obtener “Muy insuficiente” en la prueba de recuperación, no aprueba el curso. En ese caso, al tratarse de una unidad curricular teórico-práctica, deberá recurrar.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Clavé, S. A., & González Reverté, F. (2011). Planificación territorial del turismo. Editorial UOC.
Hall, C. M. (2008). Tourism and planning: Policies, processes and relationships (2. ^a ed.). Prentice Hall.
Higgins-Desbiolles, F., & Bianchi, R. (2024). Towards understanding and managing the politics of tourism in a crisis-challenged world. <i>Annals of Tourism Research Empirical Insights</i> , 5(2), 100160. https://doi.org/10.1016/j.annale.2024.100160
Kooiman, J. (2004). Gobernar en gobernanza. <i>Revista Instituciones y Desarrollo</i> , 16, 171–194.
Osorio García, M. (2006). La planificación turística: Enfoques y modelos. <i>Quivera</i> , 8(1). Universidad Autónoma del Estado de México.
Quintana, C. (2022). Evolución de destinos turísticos: Políticas públicas de turismo y cambios en las trayectorias evolutivas en la región termal de Uruguay (1940-2019) [Tesis doctoral, Universidad Rovira i Virgili].

Roldán, N., Corbo, Y., & Castellucci, D. (2017). Una aproximación al estado del arte en gobernanza y turismo, 2010-2015. En G. Cruz Jiménez (Coord.), Turismo y gobernanza: ¿En dónde estamos? Aproximaciones teóricas y empíricas (pp. 15–36). Universidad Autónoma del Estado de México.

Rucci, A. C., Zapata, L. V. L., & Biz, A. A. (2025). Experiencias, aprendizajes y perspectivas de los destinos turísticos inteligentes en Iberoamérica. CYTED.

Schenkel, E. (2018). Turismo y política turística: Un análisis teórico desde la ciencia política. *Revista Reflexiones*. <https://doi.org/10.15517/rr.v98i2.34212>

Velasco, M. (2011). La política turística: Una arena de acción autónoma. *Cuadernos de Turismo*, 27, 953–969.

Año 2026